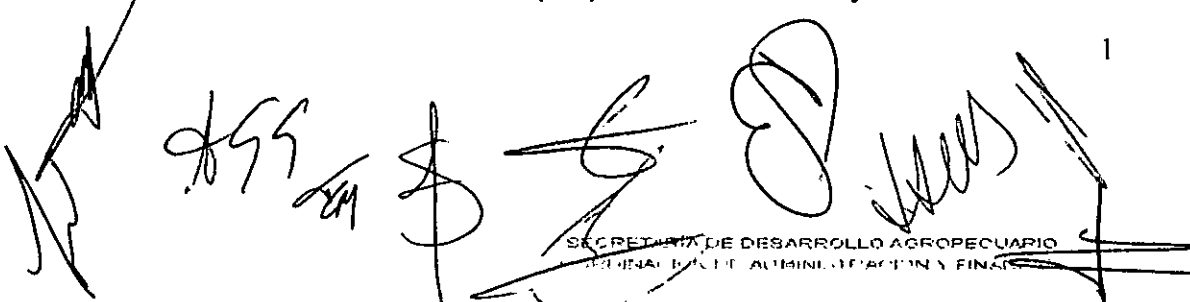


ACTA No. VII DEL ACTO DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DICTAMEN Y FALLO INVITACION RESTRINGIDA NUMERO SEDAGRO-UIPPE-IR-002-2013 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACION ESTATAL DEL FUNCIONAMIENTO Y LA OPERACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL DE LA SAGARPA 2012, SOLICITADA POR LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION.

En el Municipio de Metepec, Estado de México, a las 15:00 horas del día 18 de enero de dos mil trece, reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en Rancho San Lorenzo S/N Conjunto SEDAGRO Metepec, Estado de México C.P. 52140, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el Arg. Guillermo Hernández Mergold, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; L.C.P.A.P. Juan Villaseñor Martínez, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Amiralys Corona Nava, Representante de la Unidad Jurídica y Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno y Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; C.P. José Luis Moreno Chávez, Representante del Área Financiera; P. Lic. Juan Campos Landa, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, como invitados por parte del Comité Técnico Estatal de Evaluación de los Programas de la SAGARPA, M.F. Rosalba San Román Rivera, Colaboradora del Comité y Lic. Fernando Caballero Montero, Coordinador del Comité y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.1 fracción I, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y Artículos 83, 84, 85, 86, 87, y 91 de su Reglamento y lo establecido en el punto 3 de las presentes bases, bajo el siguiente orden del día:

1. Declaratoria de inicio del acto y presentación de los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.
2. Lectura al registro y declaratoria de asistencia del número de oferentes.
3. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas.
4. Apertura, Revisión, Evaluación o Desechamiento de propuestas técnicas y económicas.



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CALLE DEL AGROPECUARIO 100, METEPEC, MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 52140. TEL. 01722 51 75 04 10, 51 75 04 00 FAX. 01722 51 75 04 00

5. Cierre del Acto.

En desahogo del **primer** punto del orden del día, el Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, en voz alta pronunció el inicio de la Presentación de los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarándose en sesión permanente el Comité de Adquisiciones y Servicios.

En desahogo del **segundo** punto del orden del día, se dio lectura al registro de los oferentes asistentes a la Presentación de Apertura de Propuestas, Técnicas y Económicas, Dictamen y Fallo, siendo las 15:00 horas.

En desahogo del **tercero** punto del orden del día, se pronunció en voz alta que se presentaron los siguientes oferentes:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
SEDAGRO-UIPPE-IR-002-2013:	
CONSORCIO DE INGENIERIA MEXICANA, S.A. DE C.V.	GUILLERMO OSVALDO GONZALEZ HERNANDEZ
CORZO & PLA ENTERPRISE, S.A. DE C.V..	ANTONIO R. CORZO RIVAS
GAYTAN GUZMAN ILYA	ILYA GAYTAN GUZMAN
SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	ING. CONRADO LEZAMA MUÑOZ
INTEGRA SERVICIOS AGROPECUARIOS, S.A. DE C.V.	ING. FERNANDO DORANTES DORANTES

En desahogo del **cuarto** punto del orden del día, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, revisaron en presencia de los oferentes las **propuestas técnicas** verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados.

2

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Una vez realizada la revisión por parte de los integrantes del Comité, de las propuestas técnicas en consecuencia se determina lo siguiente:

1.- El oferente: **"CONSORCIO DE INGENIERIA MEXICANA, S.A. DE C.V.,"** se registró pero no se presentó al evento de apertura.

2.- La documentación presentada por el oferente: **"CORZO & PLA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.,"** la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta técnica no cumple con la documentación solicitada en las bases, en el punto 4.1.2.7 que a la letra dice: "Para una mejor conducción del proceso licitatorio, los oferentes deberán presentar cada una de las hojas de sus propuestas técnicas y económicas rubricadas, numeradas consecutivamente" al encontrarse su oferta técnica sin folios consecutivos al faltar los números 69, 70 y 71, la documentación recibida consta de 135 (ciento treinta y cinco) fojas.

Por lo que se le devuelve durante el acto su oferta económica al oferente **CORZO & PLA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.**

3.- La documentación presentada por el oferente: **"GAYTAN GUZMAN ILYA,"** la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta técnica si cumple con la documentación solicitada en las bases, previo análisis de la misma se dictaminó procedente su propuesta, la documentación recibida consta de 96 (noventa y seis) fojas.

4.- La documentación presentada por el oferente: **"SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.,"** la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta técnica no cumple con la documentación solicitada en las bases, al no haber incluido en la misma identificación oficial del oferente, previo análisis de la misma se dictaminó improcedente su propuesta, la documentación recibida consta de 113 (ciento trece) fojas.

5.- La documentación presentada por el oferente: **"INTEGRA SERVICIOS AGROPECUARIOS, S.A. DE C.V.,"** la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta técnica no cumple con la documentación solicitada en las bases, al incluir en los términos de referencia el monto de la oferta económica debiendo haber sido integrada en la oferta económica; así como la no presentación de los estados financieros de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2012 en original para su cotejo y la no validación de los mismos por Contador Público tal y como



se establece en el ANEXO DOS, de las bases concursales, previo análisis de la misma se dictaminó improcedente su propuesta, la documentación recibida consta de 107 (ciento siete) fojas.

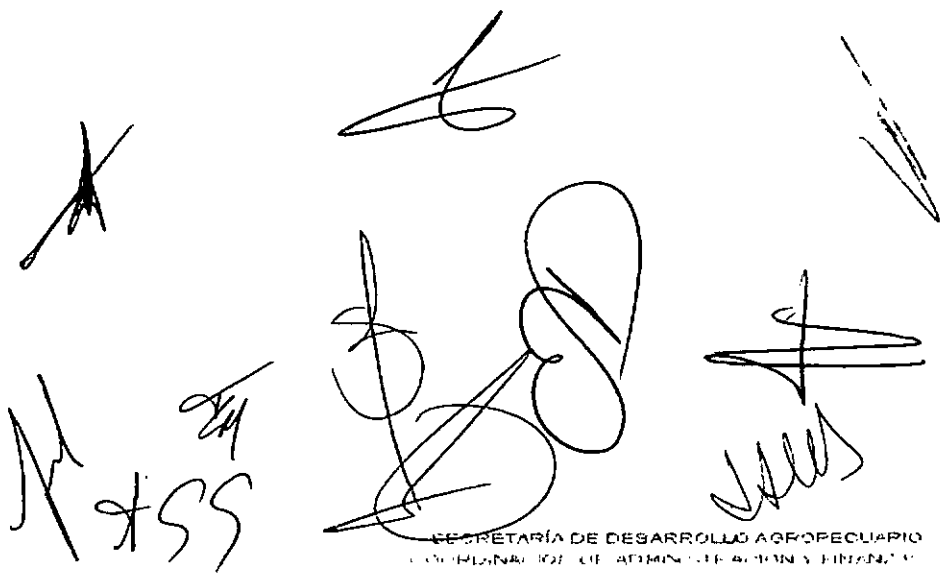
Por lo que se devuelve durante el acto su oferta económica al oferente **INTEGRA SERVICIOS AGROPECUARIOS, S.A. DE C.V.**

A continuación se procedió a firmar la documentación de las ofertas técnicas por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Se comunicó al oferente **GAYTAN GUZMAN ILYA**, que su propuesta técnica fue aceptada, al no haber observaciones se procedió a abrir su **propuesta económica** misma que fue analizada para su aceptación o desechamiento.

1.- La propuesta económica presentada por la empresa: "**GAYTAN GUZMAN ILYA**", la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que si cumple con la documentación solicitada en la invitación, cotizando la cantidad de \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), presentando la garantía de sostenimiento de oferta con Cheque de Caja del Banco BBVA BANCOMER, número de 000002160 por un monto de \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), la documentación consta de 09 (nueve) fojas.

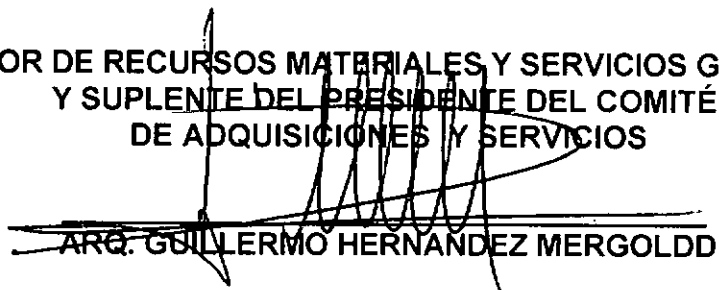
En desahogo del quinto punto del orden del día, el Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, en voz alta pronunció que el día 22 de enero de 2013 a las 17:00 horas se dará a conocer el Fallo de la presente Adjudicación Directa, no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 19:15 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen para debida constancia de los servidores públicos y empresas asistentes que en el mismo intervinieron.



ACTA No. VII
SEDAGRO-UIPPE-IR-002-2013

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


ARQ. GUILLERMO HERNANDEZ MERGOLDD

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO


L.C.P.A.P. JUAN VILLASEÑOR MARTINEZ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURIDICA Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


LIC. AMIRALY NAVA CORONA

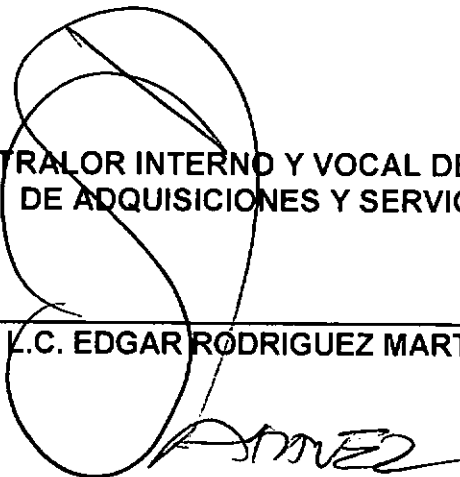




55K
5
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

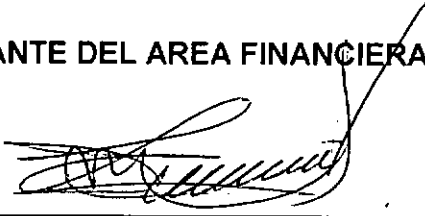
ACTA No. VII
SEDAGRO-UIPPE-IR-002-2013

CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



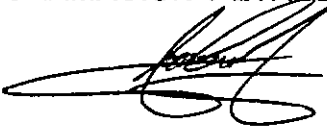
L.C. EDGAR RODRIGUEZ MARTINEZ

REPRESENTANTE DEL AREA FINANCIERA

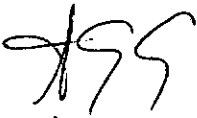


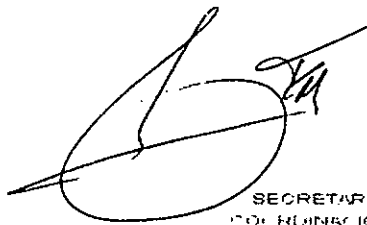
C.P. JOSE LUIS MORENO CHAVEZ

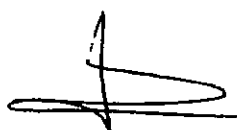
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESTATALES Y REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION,
PROGRAMACION Y EVALUACION



P.LIC. JUAN CAMPOS LANDA



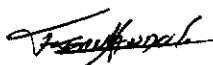




SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

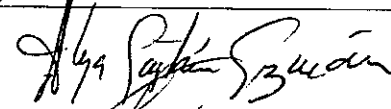
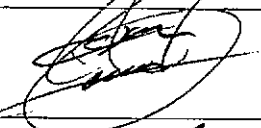
COLABORADORA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACION


M.F. ROSALBA SAN ROMAN RIVERA

COORDINADOR DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACION
DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA


LIC. FERNANDO CABALLERO MONTERO

LAS EMPRESAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
SEDAGRO-UIPPE-IR-002-2013:		
CORZO & PLA ENTERPRISE, S.A. DE C.V..	ANTONIO R. CORZO RIVAS	
GAYTAN GUZMAN ILYA	ILYA GAYTAN GUZMAN	
SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	ING. CONRADO LEZAMA MUÑOZ	
INTEGRA SERVICIOS AGROPECUARIOS, S.A. DE C.V.	ING. FERNANDO DORANTES DORANTES	

